De la Junta, su fecha en Lorca, a 3. Dias del mes de Diciembre ante Julian Martinez Orenes escribano publico de la d.ª Ciudad =
Esta redimido y en su lugar se compro una escritura de censo de cinq.ta y seis ducados de Principal contra la hacienda de Roque Delgado. como se vera al fin de esta plana

Num.º 42. Otra carta de censo, con tral Doña M.ª de Guebara, y Doña Isabel de Guebara, Vecinas de Lorca, que otorgaron Don Francisco garcia Alcaraz, principal, Quinientos y Sesenta ducados, peticion, trea Ducados, plaço 12 de Mayo, su fecha en Lorca, a 12. de Mayo del año de, 1623, ante Diego Salazar, escribano publico de la Dicha ciudad = Iten un Reconocim.to del dicho censo de Juan Mateos de Aguilar. y Doña Josepa su muger, su fecha a 12. Dias del mes de Mayo de. 1623, años, ante el mismo Diego de Salazar = Iten otro Reconocim.to del mismo censo de Don Francisco garcia de Alcaraz, Vecino de Lorca su fecha a 3. Dias del mes de Marco de 1637, años ante Lucas de Mula Fudela, escribano publico de la dicha ciudad, y testes Cognitaron el año de 1642. y siguen los mismos Juan Carmelitano de la Villa y passo la escritura ante Ant.o Salmeron en 24. de Abril del mismo año de 42 = esta Cancelada redimido.

Vale segun la nota puesta al fin

La escritura de censo del num.º 22. y folio 35. se Redimio con la compra de la casa y huerto de D. Juan casa de mora la qual estaba y esta hipotecado a ella. y esta Robra se hizo y otorgo a veintiuno de marco desse año de mil y seiscientos y cincuenta y cinco. por ante antonio Salmeron escribano publico desta villa y siendo Vicario deste convento el R.e fr. francisco de Santo tomas. esta Cancelada por hiero por rayar lo de arriba =

Num.º 43. Otra carta de censo de cinquenta y seis ducados de principal y treinta y veinte y siete mrs. de redito que Juan delgado y su muger impusieron en favor de Sim.n de Alarcon. Clerigo por escrit.a ante Fran.co de Robles escriu.no de cavildo a 22 dia de enero de 1571. Comprose este censo dela cofradia de Nra S.ra de Gracia por escrit.a que passo ante Simon Lopez Perez escriu.no del ayuntam.to desta V.a a 16 de diciembre de 1662. Pagalo de presente. Maria Bernarda Sanchez muger de Blas fernandez y la Segunda de Roque delgado. Comprose este censo de con el dinero de otro que se redimio dela Mem.a de falconete como este notado en el num.º 45. que esta raiado arriba =